

No. de Oficio. OP/115/2018
Ayotlán, Jal. A 30 de Mayo del 2018

LCP. Enrique Israel Barrón Segoviano.
TESORERO DE HACIENDA MUNICIPAL

At'n. A.R.E. José Manuel Paloca Cruz
CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE:

El que suscribe **C. Luis Andrade Hernández**, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Ayotlán, Jalisco. Se dirige a sus finas atenciones para hacer entrega del expediente técnico de la siguiente obra:

- ± Construcción de un cuarto para dormitorio en la calle fresno, en la localidad de Ayotlán, Jalisco.
- ± Construcción de un cuarto para baño en la calle fresno, en la localidad de Ayotlán, Jalisco.
- ± Construcción de un cuarto para dormitorio en la calle rio bravo, en la localidad de Ayotlán, Jalisco.
- ± Construcción de un cuarto para baño en la calle rio bravo, en la localidad de Ayotlán, Jalisco.

La documentación que se entrega es la siguiente:

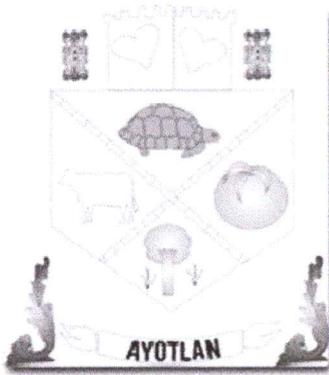
- ± Copia plano del proyecto.
- ± Copia de Presupuesto.
- ± Copia de Acta de Inicio de Obra.
- ± Copia de Acuerdo Administrativo.



Esperando esta información le sea de mucha utilidad me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



C. Luis Andrade Hernández
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS



MUNICIPIO DE AYOTLÁN

RAMO-33

ACTA DE INICIO DE OBRA

Nombre del Proyecto: *CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE FRESNO, COLONIA EL CASTILLO, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO.*

En el Municipio de Ayotlán, el día 28 del mes de Mayo del 2018, se iniciaron los trabajos correspondientes a esta obra, con un importe autorizado de \$141,045.66, que será realizada y terminada en el ejercicio 2018.

La obra se lleva a cabo mediante Administración Directa.

El responsable y Supervisor de la Obra es el Director de Desarrollo Urbano y obras Públicas.

Se firma la presente a los 28 días del mes de Mayo del 2018.



C. Luis Andrade Hernández.
Director de Desarrollo Urbano
Y Obras Públicas.



C. María Guadalupe Guzmán Silva
Presidente Municipal Interina.

ACUERDO ADMINISTRATIVO
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ACUERDO No. R-33/058/2018.
AYOTLAN, JAL A 30 DE MAYO DEL 2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I.- Entre las facultades y obligaciones del C. Presidente Municipal de Ayotlán, Jal. Señaladas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, se prevén diseñar y ejecutar o adjudicar, controlar y vigilar la conservación, mantenimiento y modernización de las vías e infraestructura pública del Municipio.

II.- Con fundamento en el cap. IV. Artículo 39, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, son obligaciones y facultades de los Ayuntamientos. Promover las acciones a fin de ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento urbano, necesarias para el funcionamiento eficiente de los centros de población.

III.- El numeral 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, prevé que el ente público, debe emitir el Acuerdo respectivo, para la ejecución de la obra pública por administración directa.

IV.- El artículo 36 de la Ley de Obra Pública del estado de Jalisco, enuncia que la obra pública por administración directa debe contar con la supervisión de la Contraloría. La Contraloría debe verificar que se cuente con el presupuesto correspondiente y los programas de ejecución, utilización de maquinaria y equipo de construcción.

V.- Que resulta necesario la emisión del presente acuerdo administrativo, el cual tiene contenidos: la descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro.

VI.- Se realizarán los trabajos descritos en el punto primero del acuerdo, previa validación presupuestal que otorgue la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas mediante anexo técnico.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Se cuenta con Aprobación Presupuestal según convenio de colaboración y ejecución de obra pública

En merito de los fundamentos y motivos expuestos en los párrafos que anteceden, tengo el bien de emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se faculta a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Para que ejecute por administración directa los trabajos de: **CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE FRESNO, COLONIA EL CASTILLO, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO.** Por lo que para la ejecución de cada una de estas obras se cuenta con:

I.- La capacidad técnica y los elementos necesarios para la realización de las obras señaladas.

II.- La descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro, así como todos los datos relativos a la autorización del gasto de inversión, los cuales se encuentran anexos al presente, formando parte integrante del presente acuerdo.

SEGUNDO- Se establece un importe total autorizado para la ejecución de acciones de **\$141,045.66 (Ciento cuarenta y un mil cuarenta y cinco pesos 66/100m.n.)** el detalle o desglose del presupuesto se anexa a la presente. El importe autorizado de deberá señalar en la respectiva Orden de Trabajo

TERCERO.- La obra o acciones por administración deberán ejecutarse dentro del calendario autorizado anexo

CUARTO.- En caso de existir modificaciones al importe autorizado, deberá formularse una **CEDULA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL** a la orden de trabajo y deberá anexarse al presente documento y expediente. Las modificaciones al programa de trabajo deberán presentarse por parte de la Dirección General Administrativa. Los Nuevos programas de ejecución y documentos relativos a su autorización o prórrogas, deberán anexarse al mismo.

QUINTO.- La Tesorería Municipal, cubrirá el costo de los trabajos de las obras previamente citadas, en base a memorias, hasta agotar el presupuesto precisado en el punto seguro del presente acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- Remítase el presente acuerdo en los términos previstos por el artículo 38, Fracción II de la Ley Orgánica, Municipal de Obras Públicas del Estado de Jalisco para los efectos correspondientes de acuerdo a sus respectivas atribuciones.

Así lo acordó el ciudadano Presidente Municipal y Director de desarrollo Urbano y Obra Pública, quien es parte del presente acuerdo.

ATENTAMENTE.

“2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”



[Handwritten signature]
C. MARÍA GUADALUPE GUZMÁN SILVA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

[Handwritten signature]
C. LUIS ANDRADE HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.





H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL 2015-2018

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

FECHA : MAYO DE 2018

UBICACIÓN: CALLE FRESNO

OBRA: CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE FRESNO, COLONIA EL CASTILLO, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

LOCALIDAD: AYOTLAN, JALISCO

META: 1 CUARTO PARA DORMITORIO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
PRELIMINARES					
1	TRAZO Y NIVELACION TERRENO PLANO POR MEDIOS MANUALES PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES AUXILIARES, PASOS Y REFERENCIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	25.67	\$ 8.85	\$ 227.18
2	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "A" SECO EN AREA DE CEPAS DE 0.80X0.60M, INCLUYE: CARGA Y ACARREO, AFLOJE, EXTRACCION, AMACICE, LIMPIEZA DE PLANTILLA Y TALUDES, MEDIDA EN BANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	13.29	\$ 184.53	\$ 2,452.40
					PRELIMINARES
					\$ 2,679.58
ESTRUCTURA					
3	PLANTILLA DE CONCRETO FC=100 KG/CM2 DE 5 CM. PARA CIMENTACION, INCLUYE: COMPACTACION DEL FONDO Y CURADO.	M2	13.40	\$ 110.66	\$ 1,482.84
4	CIMENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MEZCLA CEMENTO - CALHIDRA - ARENA 1:1:6, INCLUYE: ACARREO MATERIAL A 1A. ESTACION A 20.00 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	13.29	\$ 1,480.07	\$ 19,670.13
5	ANCLAJE DE CASTILLO DE 80 X 80 X 10 CM DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 NORMAL AGREG. 3/4", Y MALLA ELECTROSOLDADA 6-8/10, INCLUYE: CIMBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	8.00	\$ 324.85	\$ 2,598.80
6	CASTILLO (K-1) DE 15 X 15 CM, DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 NORMAL AGREG. 3/4", CON ARMEX 15X15-4 INCLUYE: CIMBRA COMUN 2 CARAS, ACARREO 1A. ESTACION A 20.00 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	32.80	\$ 185.27	\$ 6,076.86
7	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE BANCO A PISON DE MANO EN CAPAS DE 20 CM HASTA EL 90% DE SU PVSM, INCLUYE: VOLTEO A MANO CON PALA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	10.97	\$ 248.07	\$ 2,721.33
8	DALA DE DESPLANTE Y CORONA DE 15 X 20 CM DE SECCION, DE CONCRETO FC= 200 KG/CM2, R.N. AG.MAX. 3/4", REFORZADA CON ARMEX 15 X 20 - 4, CIMBRADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE LOS MATERIALES A UNA 1A. ESTACION A 20.00 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	51.50	\$ 241.75	\$ 12,450.13
9	MURO DE TABIQUE 7 X 14 X 28 CMS HECHO A MANO DE 15 CM DE ESPESOR, JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-CALHIDRA ARENA 1:1.6 DE PROPORCION, CON ESPESOR PROMEDIO DE 2.00 CM, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	59.29	\$ 396.00	\$ 23,478.84
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGAS IPS DE 5", INCLUYE: DESPATINES, TIRANTES, MONTAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	25.20	\$ 321.89	\$ 8,111.63
11	BOVEDA DE CUÑA CON LADRILLO DE LAMA DE 5X11X22 CM, JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:4, INCLUYE: RELLENO DE JALCRETO, LECHADA DE CEMENTO GRIS, MATERIAL, ACARREOS, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	25.67	\$ 702.66	\$ 18,037.28
12	CHAFLAN PERIMETRAL DE 15X15CM A BASE DE MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	28.00	\$ 65.13	\$ 1,823.64
13	LADRILLO DE LAMA (VALDOSA) DE 20X20CM PEGADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, EN AREA DE AZOTEA, INCLUYE: LECHEREADA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	22.37	\$ 206.34	\$ 4,615.83
14	APLANADO FINO EN MUROS INTERIORES CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	52.19	\$ 143.03	\$ 7,464.74
15	APLANADO FINO EN BOVEDA CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	22.37	\$ 151.50	\$ 3,389.06
16	EMBOQUILLADO APLANADO MORTERO CEM-ARE 1:5, 18 CM DE ANCHO, HASTA 3.00 M DE ALTURA INCLUYE: PULIDO CON PLANA, ACARREO A 1A. ESTACION 20.00 M.	ML	23.60	\$ 88.91	\$ 2,098.28
17	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 8 CM. DE ESPESOR, FABRICADO CON CONCRETO HECHO EN OBRA, CON REVOLVEDORA, FC=150 KG/CM2, R.N. AGR.MAX. 40 MM. (11/2"), CON ACABADO PULIDO, INCLUYE: ACARREO DE LOS MATERIALES A 1A. ESTACION A 20 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL.	M2	22.37	\$ 246.42	\$ 5,512.42
18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE PLUVIAL CON TUBERIA DE PVC S25 DE 4", INCLUYE: RECORTES, CONEXIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	5.60	\$ 83.46	\$ 467.38
					ESTRUCTURA
					\$ 119,999.16
INSTALACION ELECTRICA					
19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUFA PARA ACOMETIDA. INCLUYE: MEDIDOR, TUBO GALVANIZADO, VARILLA DE COBRE, CABLE THW, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 1,740.42	\$ 1,740.42
20	SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA Y APAGADOR A BASE DE POLIDUCTOS DE 13 MM CON DESARROLLO DE 9.00 M DE CABLE THW CAL 12 LINEAS ECONOMICAS CON UNA CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 75 MM X 75 MM Y UNA CAJA CHALUPA GALVANIZADA DE 90 MM X 90 MM, INCLUYE SOQUET, BAQUELITA APAGADOR Y PLACA B-TICINO ECONOMICO	PZA	2.00	\$ 939.92	\$ 1,879.84
21	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO A BASE DE POLIDUCTO DE 13 MM CON UN DESARROLLO DE 7.5 M CON CABLE THW CAL 12 ECONOMICA CON UNA CAJA CHALUPA GALVANIZADA 50 MM x 90 MM INCLUYE CONTACTO Y PLACA.	PZA	1.00	\$ 889.12	\$ 889.12
					INST. ELECTRICA
					\$ 4,509.38
HERRERIA					
22	PUERTA ABATIBLE DE 1.00 X 2.40 M A BASE DE PERFILES TUBULARES, CON TABLERO DE LAMINA CAL 20, ACABADO CON PINTURA DE ESMALTE, INCLUYE: CERRADURA DE SOBREPONER, BISAGRAS TUBULARES, MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURAS, FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$ 3,775.03	\$ 7,550.06
23	VENTANA DE 1.50 X 1.50 M UN FIJO Y UN CORREDIZO A BASE DE PERFILES TUBULAR, INCLUYE: MATERIALES, CORTE, ESCUADRAS, CARRETILLAS, JALADERAS, HERRAJES, FIJACION, SELLADO CON SILICON, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$ 3,048.39	\$ 6,096.78
					HERRERIA
					\$ 13,646.84
COMPLEMENTARIOS					



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL 2015-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

FECHA : MAYO DE 2018

UBICACIÓN: CALLE FRESNO

OBRA: CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE FRESNO, COLONIA EL CASTILLO, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

LOCALIDAD: AYOTLAN, JALISCO

META: 1 CUARTO PARA DORMITORIO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA INFORMATIVA INSTITUCIONAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 210.70	\$ 210.70

COMPLEMENTARIOS \$ 210.70

TOTAL DE LA OBRA \$ 141,045.66

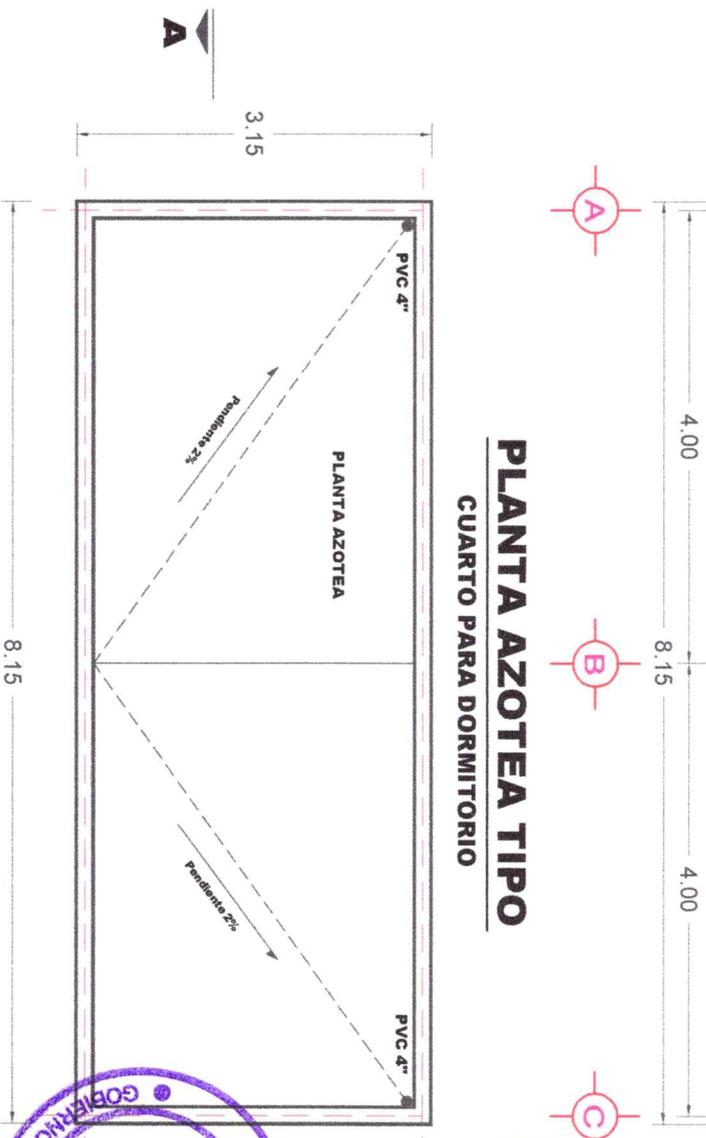
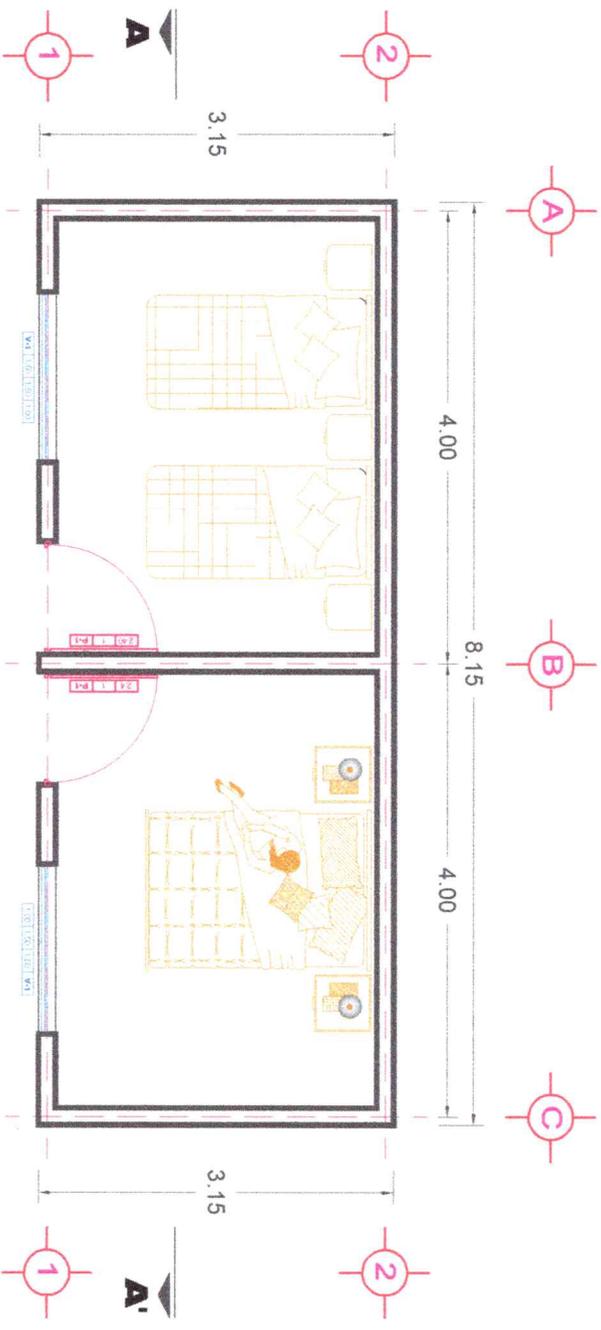
(CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.)

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



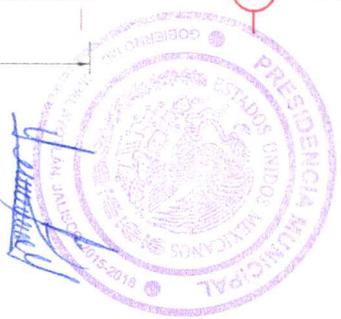
PLANTA ARQUITECTONICA TIPO

CUARTO PARA DORMITORIO



PLANTA AZOTEA TIPO

CUARTO PARA DORMITORIO



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.
PERIODO 2018-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:
CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE FRENO, COLONIA EL CASTILLO, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

CONTENIDO:
PLANTA ARQUITECTONICA

SIMBOLOGIA

NORTE GEOGRAFICO
MIRRO EL CALMA
MIRRO DADO
VENTANAS
LIMIA DE BARRERA
ECS
CORTES

-0.53-

OBSERVACIONES

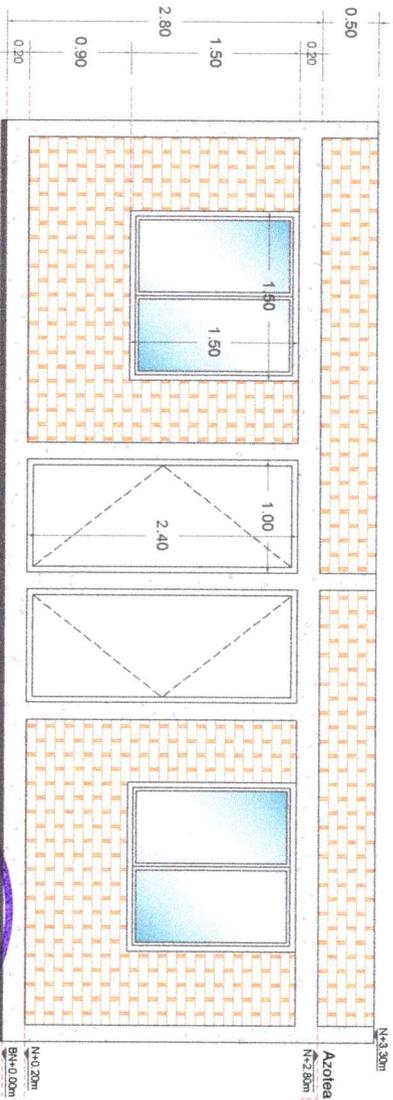
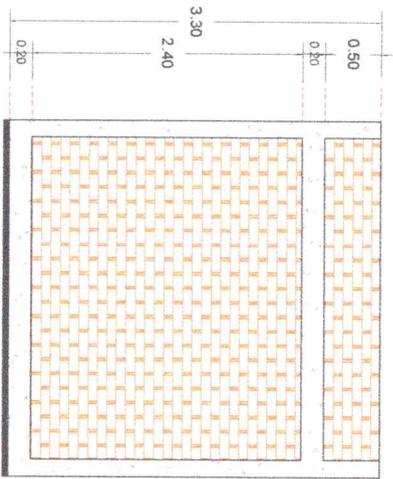


OPRAS PUBLICAS MUNICIPALES
OPRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SIN ESCALA
METROS
MAVO DE 2018

1

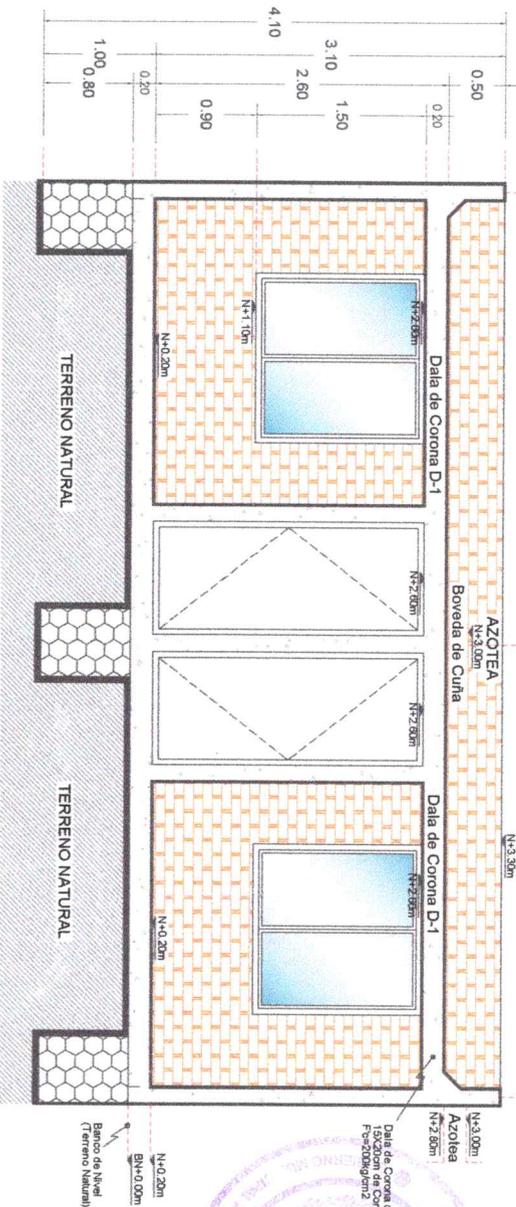
FACHADAS TIPO

CUARTO PARA DORMITORIO



FACHADA LATERAL

FACHADA PRINCIPAL



SECCION LONGITUDINAL A-A'

H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN, JAL.
PERIODO 2015-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

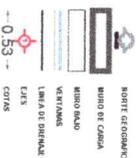
PROYECTO:

CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE FRESCO, COLONIA EL CASTILLO, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLÁN, JALISCO

CONTENIDO:

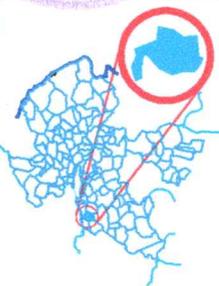
FACHADAS Y CORTE LONGITUDINAL

SIMBOLOGIA



OBSERVACIONES

MACROLOCALIZACION



LOCALIZACION



CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JAL.

OPRAS PUBLICAS MUNICIPALES

SEN ESCOLA
METROS
MAYO DE 2018

2

PLANTA DE CIMENTACION

CUARTO PARA DORMITORIO



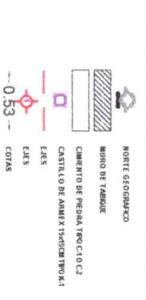
H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN, JAL.
PERIODO 2016-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:

CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE FRESNO, COLONIA EL CASTILLO, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLÁN, JALISCO

CONTENIDO:
PLANO DE CIMENTACION

SIMBOLOGIA



OBSERVACIONES

MACROLOCALIZACION



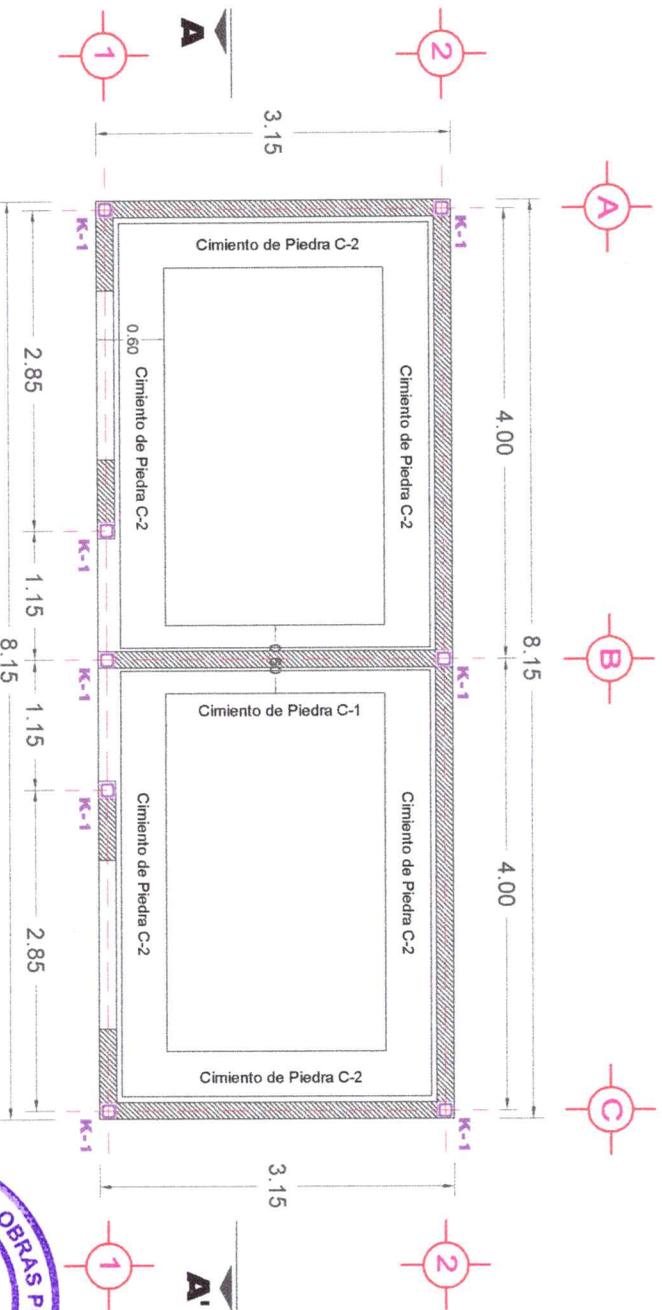
LOCALIZACION



CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JAL.

OPERA PÚBLICAS MUNICIPALES
OPERA PÚBLICAS MUNICIPALES
MÉTRICOS
MAYO DE 2018

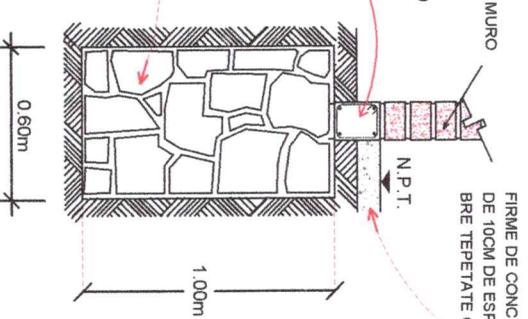
3



CIMIENTO DE CENTRO (TIPO C-1)

DALA DE DESPLANTE DE 20X15CM A BASE DE CONCRETO FC=200K/GCM2 ARMADA CON ARMEEX 15x20-4

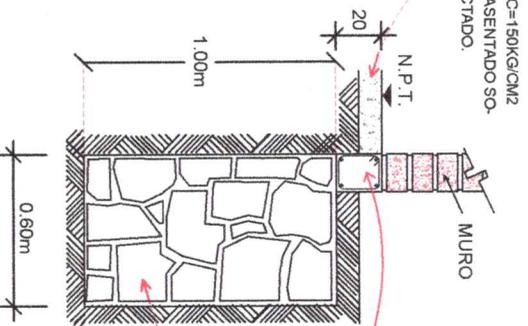
CIMIENTO DE PIDRA BRAZA PEGADA CON MEZCLA CEMENTO CAL ARENA EN PROPORCION 1:1:6



CIMIENTO DE LINDERO (TIPO C-2)

DALA DE DESPLANTE DE 20X15CM A BASE DE CONCRETO FC=200K/GCM2 ARMADA CON ARMEEX 15x20-4

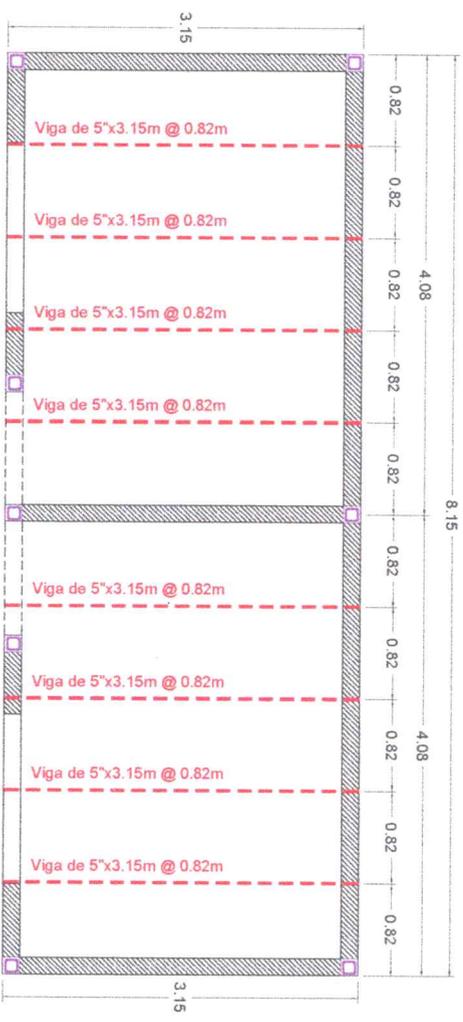
CIMIENTO DE PIDRA BRAZA PEGADA CON MEZCLA CEMENTO CAL ARENA EN PROPORCION 1:1:6





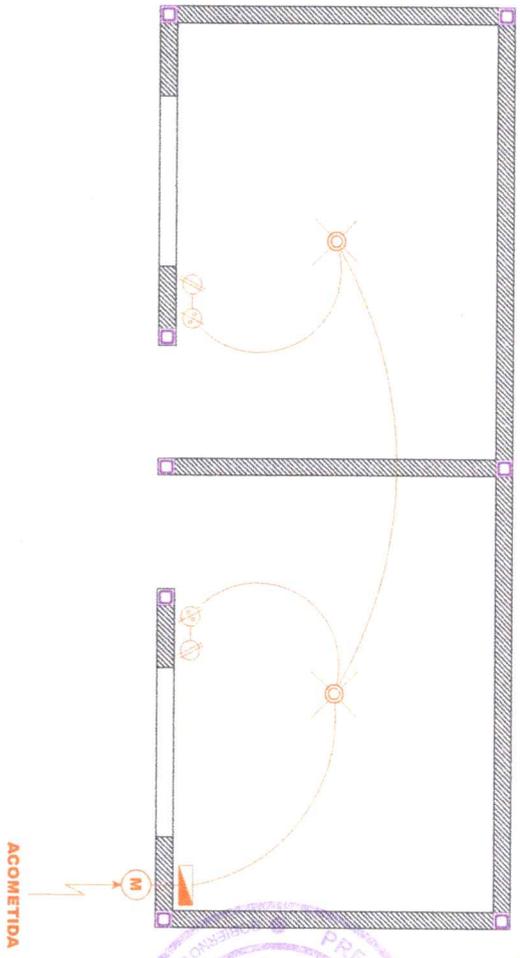
PLANTA DE VIGUERIA

CUARTO PARA DORMITORIO



INSTALACION ELECTRICA

CUARTO PARA DORMITORIO



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.
PERIODO 2015-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:
CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE FRESNO, COLONIA EL CASTILLO, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

CONTENIDO:
PLANTA DE VIGUERIA
INSTALACION ELECTRICA

SIMBOLOGIA

- NORITE ELEGIDO
- VIGA DE 5"x3.15m
- CASTILLO DE ALBEX 20x10x1.5
- LUMINARIA INCANDESCENTE DE 60W
- AMPLIACION SENCILLO
- CONTACTO SENCILLO
- OBTURA POR FANDEO
- INTERRUPTOR DE SECCION
- METRO DE 0.82m

OBSERVACIONES

MACROLOCALIZACION

LOCALIZACION

CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLAN, JAL.

OPERA PUBLICAS MUNICIPALES
SIN ESCALA
METROS
MAYO DE 2018

4